



COMUNICADO ACLARATORIO (FE DE ERRATAS) No.1
PROCESO DE SELECCIÓN SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 001

PROYECTO: *“La Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala Corregimiento N. 2 - ASODISRIEGO N° 2- está interesada en contratar el suministro de insumos, herramientas o maquinaria de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar”*

En el marco del desarrollo de los procesos de selección publicados el 19 de septiembre del 2024, respecto a la solicitud de cotización, se determinó un error involuntario de digitación en la descripción de la misma respecto a *“Presupuesto de la Solicitud de Cotización”*

En efecto, respecto de dicha actividad no se indico el *“Presupuesto de la Solicitud de Cotización”* y no consecuente con la actividad de cierre del proceso, siendo necesario proceder a corregir dicho yerro en el marco del principio de publicidad del artículo 209 de la Constitución Política, en concordancia del artículo 45 de Ley 1437 de 2011.

En tal sentido, por tratarse de un aspecto puramente formal y que no altera ni modifica de fondo los aspectos, criterios y requisitos de la Solicitud de Cotización del asunto, se publica el presente COMUNICADO ACLARATORIO (FE DE ERRATAS) No.1, respecto del presupuesto:

OBJETO	TOTAL PRESUPUESTO
<i>La Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala Corregimiento N. 2 - ASODISRIEGO N° 2- está interesada en contratar el suministro de insumos, herramientas o maquinaria de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar</i>	169.656.656 Ciento sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis pesos colombianos

Los demás términos y condiciones contenidos en la Solicitud de Cotización se mantienen sin modificación.

La presente se expide y publica a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024 y se publica en la página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados.



EDGAR VELANDIA
Representante Legal ASODISRIEGO N° 2